

**Periodo de Sesiones 2021-2022**  
**Primera Legislatura**  
**AGENDA**  
**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Fecha:** Viernes 12 de noviembre de 2021

**Hora:** 09:15 horas.

**Modalidad:** Virtual (Plataforma Microsoft Teams)

**1. APROBACIÓN DE ACTA**  
**2. ORDEN DEL DÍA**

**2.1 Presentación del señor **Hernando Ismael CEVALLOS FLORES, Ministro de Salud**, para que informe sobre los siguientes temas:**

- 2.1.1. Número de intervenciones a cargo del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales y Locales en materia de salud; el trámite en que se encuentran las intervenciones, precisando si la obras ya se iniciaron o aún no y el motivo de su no inicio, si cuenta con financiamiento o no, los montos desembolsados y ejecutados, y la fecha de culminación y de entrega de la intervención.
- 2.1.2. Si las intervenciones de su sector, han sido materia de acciones de control realizadas por la Contraloría General de la República, desde 2017 a la fecha; y los hallazgos identificados, así como las acciones y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República.
- 2.1.3. Respuesta y medidas adoptadas por su sector, a las acciones y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República en sus acciones de control en las intervenciones de su sector.
- 2.1.4. Propuestas o alternativas planteadas o que actualmente planteé su sector para mejorar la eficiencia y eficacia en las intervenciones a su cargo para la reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero.
- 2.1.5. Resumen Ejecutivo de la información solicitada mediante Oficio N° 017-2021-2022/CEMRCFC/CGR de fecha 28 de octubre de 2021. (sin perjuicio que, la información detallada solicitado en el mencionado oficio, se remita por escrito lo más pronto posible)

**2.2 Presentación del señor **Víctor Raúl MAITA FRISANCHO, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego**, para que informe sobre los siguientes temas:**

- 2.2.1 Número de intervenciones a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y de los Gobiernos Regionales y Locales en materia de desarrollo agrario y riego; el trámite en que se encuentran las intervenciones, precisando si la obras ya se iniciaron o aún no y el motivo de su no inicio, si cuenta con financiamiento o no, los montos desembolsados y ejecutados, y la fecha de culminación y de entrega de la intervención.
- 2.2.2 Si las intervenciones de su sector, han sido materia de acciones de control realizadas por la Contraloría General de la República, desde 2017 a la fecha; y los hallazgos identificados, así como las acciones y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República.
- 2.2.3 Respuesta y medidas adoptadas por su sector, a las acciones y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República en sus acciones de control en las intervenciones de su sector.
- 2.2.4 Propuestas o alternativas planteadas o que actualmente planteé su sector para mejorar la eficiencia y eficacia en las intervenciones a su cargo para la reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero.
- 2.2.5 Informar sobre los avances de los proyectos comprendidos en el Plan de Soluciones Integrales, para el control de inundaciones (prevención en ríos y quebradas) a cargo de su sector y los que formar parte de convenio de gobierno a gobierno.
- 2.2.6 Resumen Ejecutivo de la información solicitada mediante Oficio N° OFICIO N° 019-2021-2022/CEMRCFC/CGR (sin perjuicio que, la información detallada que se ha solicitado en el mencionado oficio, se remita por escrito lo más pronto posible)

Lima, 09 de noviembre de 2021

**CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA**

Presidente

Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento al  
Proceso de Reconstrucción en las Zonas Afectadas por el  
Fenómeno de El Niño Costero